

Cuenca, Marzo 15 del 2008

SR.

Guillermo Jaya

Representante Legal

De la Compañía Guarumaluza Transporte Pesado

Compañía Anónima

De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a Ud., para entregarle el informe de comisaría, practicado a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2007.

- La Sociedad se forma en el mes de Febrero del 2007, para dar el servicio de transporte de carga pesada, la Compañía no ha tenido movimiento financiero, contable, durante el año, por esta razón la declaración del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2007, se encuentra declarado únicamente con el depósito del capital social y en cero lo que hace relación al Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Se encuentra en proceso de organización administrativo-contable, pues la Sociedad tiene que cumplir con lo que disponen la Ley de Compañías y la Ley de Control Tributario Interno, estableciendo el Libro de Accionistas. El Libro de Actas y llevar la Contabilidad de acuerdo a normas de general aceptación.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



COMISARIO